|  |
| --- |
| **CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD** |
| Entre el señor……………, con C.I. Nº…., nacionalidad ……, estado civil …… en representación de la empresa …………RUC Nº………, domiciliado en ………………, en adelante EL CLIENTE, y por la otra, el señor …………, con C.I. Nº……, nacionalidad….., estado civil…… en representación de la Empresa…………. En su carácter de ……….., en adelante denominada LA EMPRESA, convienen en celebrar el presente CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD, sujeta a las declaraciones siguientes y a las cláusulas que se enumeran:------------------------------------------------------------------------------------------------  *Cuando se trata de Empresas se debe individualizar correctamente al representante de la misma, en qué carácter concurre al acto, cargo, autorización. Si es por Poder, individualizar la Escritura Pública con mención de Nº y  fecha de otorgamiento.*  **DECLARACIONES**   1. La empresa ………..celebró con EL CLIENTE …………un contrato de prestación de servicio con la finalidad de que en forma conjunta realicen estudios de factibilidad técnica, económica, comercial, jurídica y fiscal, entre otras, para el desarrollo del negocio consistente en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en lo sucesivo EL NEGOCIO. - 2. Que con motivo del contrato referido anteriormente LA EMPRESA……… dispone y utiliza "información confidencial" relativa a EL NEGOCIO. Dicha "información confidencial" para efecto de este contrato es definida como cualquier secreto, técnico o información que le signifique obtener o mantener una ventaja competitiva o económica frente a terceros en la realización de actividades económicas y respecto de la cual ha preservado su confidencialidad y el acceso restringido a la misma. Alguna de las informaciones declaradas como confidenciales, son:   La posibilidad de llevar a cabo EL NEGOCIO de. ………….   1. Información incorporada en software de computadoras o incluida en medios de almacenamiento electrónico, así como información contenida en documentos, medios magnéticos, discos ópticos, microfilmes, películas u otros medios similares. - 2. Información revelada en forma oral o escrita, relativa a la actividad de "EL CLIENTE" en relación con los estudios de factibilidad técnica, económica, comercial, jurídica y fiscal, entre otras, de llevar a cabo "EL NEGOCIO", así como "EL NEGOCIO" mismo y negociaciones que se relacionen con este.- 3. Toda información, trabajos, informes, programas, estudios, que genere "LA EMPRESA" con motivo de los trabajos de ……………………….., que realice en favor de "EL CLIENTE" relacionada con la factibilidad técnica, económica, comercial, jurídica y fiscal, entre otras, de llevar a cabo "EL NEGOCIO", así como "EL NEGOCIO" mismo y negociaciones que se relacionen con éste. Las partes convienen que toda la información referida en este inciso es propiedad de "EL CLIENTE".- 4. Que con motivo de "EL NEGOCIO" "EL CLIENTE" y "LA EMPRESA" convinieron que éste último realice trabajos a que se refiere el contrato de prestación de servicios que se menciona en el punto I de “declaraciones”, por lo que "EL CLIENTE" se verá en la necesidad de transmitirle "información confidencial" a "LA EMPRESA", en forma regular, a efecto de que éste la aplique o utilice exclusivamente para el desarrollo de los trabajos encomendados.-   **CLAUSULAS**  **PRIMERA.-** "EL CLIENTE, cuando sea necesario, proporcionará a "LA EMPRSA" la "información confidencial" que requiera para el buen desempeño de los trabajos encomendados, relacionados con la factibilidad técnica, económica, comercial, jurídica y fiscal, entre otras, de llevar a cabo "LA EMPRESA" así como sobre "EL NEGOCIO" mismo.---------------------------------  "LA EMPRESA" a partir de la fecha de celebración del presente contrato, se obliga a no enajenarla, arrendarla, prestarla, grabarla, negociarla, revelarla, publicarla, enseñarla, darla a conocer, transmitirla o de alguna otra forma divulgarla o proporcionarla a cualquier persona física o moral, nacional o extranjera, pública o privada, por cualquier medio, aún cuando se trate de incluirla o entregarla en otros documentos como estudios, reportes, propuestas u ofertas, ni en todo ni en parte, por ningún motivo a terceras personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, presentes o futuras, que no hayan sido autorizadas previamente y por escrito por "EL CLIENTE" conforme a lo previsto en la cláusula …………….-------  De igual forma, "LA EMPRESA" a partir de la fecha de celebración del presente contrato, se obliga a no enajenarla, arrendarla, prestarla, grabarla, negociarla, revelarla, publicarla, enseñarla, darla a conocer, transmitirla o de alguna otra forma divulgarla o proporcionarla por cualquier medio, aún cuando se trate de incluirla o entregarla en otros documentos como estudios, reportes, propuestas u ofertas, ni en todo ni en parte, por ningún motivo a sociedades de las cuales "LA EMPRESA" sea accionista, asesor, causahabiente, apoderado, consejero, y, en general, tenga alguna relación de índole cualquiera por sí o por terceras personas.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  Asimismo, "LA EMPRESA" conviene expresamente en que no podrá aprovechar o utilizar, en ningún caso, la "información confidencial" para sí o para fines propios. "LA EMPRESA" asume la obligación de no revelar la "información confidencial" por veinte años contados a partir de la firma del presente contrato.----------------------------------------------------------------------------  La obligación de no enajenar, arrendar, prestar, gravar, negociar, revelar, publicar, enseñar, dar a conocer, transmitir o de alguna otra forma divulgar o proporcionar a cualquier persona física o moral, nacional o extranjera, pública o privada, presente o futura, por cualquier medio, incluyendo los indicados en el párrafo segundo de esta cláusula primera, la "información confidencial" prevista en este contrato se extiende a sus socios, consejeros, representantes legales, directivos. Igual obligación es extendida a los gerentes, asesores, dependientes y demás personas físicas o morales que guarden relación con "LA EMPRESA", por lo que éste último se obliga a comprometer a las personas referidas en este párrafo al cumplimiento de este contrato y, de igual forma, a no referirse a la "información confidencial" en público ni en privado, independientemente de los fines de la exposición, ya sea cátedra, conferencia o cualquier otro medio, sin importar si dichas cátedras o conferencias o demás medios son a título oneroso o gratuito. En virtud de lo expresado, queda entendido que "LA EMPRESA" debe asegurarse que cada receptor de información mencionados en el párrafo que antecede, se adhiera al compromiso de confidencialidad previsto en este contrato.-----------------------------------------------------------------------------------------------------  Las partes contratantes reconocen y convienen que toda la información relacionada con las Declaraciones de "LA EMPRESA" es en todo tiempo propiedad de "EL CLIENTE" por lo que "LA EMPRESA" acuerda observar en este sentido lo dispuesto en el párrafo que antecede y, en general lo convenido en este instrumento.--------------------------------------------------------------------  "EL CLIENTE" podrá reclamar o solicitar que se le devuelva la "información confidencial" en cualquier tiempo mediante comunicación que haga a "LA EMPRESA".- "EL CLIENTE" deberá devolver, dentro de los……. días siguientes a la fecha en que reciba el comunicado, los originales, copias y reproducciones de la "información confidencial" que tenga en su poder así como la que esté en posesión de personas a las cuales la "información confidencial" les haya sido divulgada.----------------------------  **SEGUNDA.-**"EL CLIENTE" debe autorizar por escrito y previamente a "LA EMPRESA" en caso de que sea deseo de "EL CLIENTE", o necesidad de "LA EMPRESA" divulgar todo o parte de la "información confidencial" a un tercero. EL CLIENTE" podrá negar la referida autorización sin expresar causa alguna.---------------------------------------------------------------------------  **TERCERA.-**"EL CLIENTE" conviene en no celebrar con ninguna persona física o jurídica, nacional o extranjera, pública o privada, presente o futura, cualquier clase de acuerdo, convenio, contrato, negociación o asumir obligaciones que estén en conflicto con el presente contrato o que deriven o impliquen el incumplimiento del mismo.----------------------------------------------  **CUARTA.-**Los elementos específicos que se consideran como parte de la "información confidencial" definida anteriormente, se detallan en el Anexo "A" que se agrega a este contrato como parte integrante del mismo, el cual firman las partes de común acuerdo. Asimismo, formará parte integrante  del mismo las Declaraciones de "EL CLIENTE", que se vaya integrando con posterioridad a la firma del mismo.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **QUINTA.-**En caso de que "LA EMPRESA" incumpliere con las obligaciones a su cargo, previstas en este instrumento, pagará a "EL CLIENTE" una indemnización correspondiente a los daños y perjuicios que por este concepto se generasen, o bien, una pena convencional equivalente a la cantidad que tenga el costo del proyecto señalado en el contrato de prestación de servicios con los costos y costes del juicio.----------------------------------------------------------------------------------------------------  **SEXTA.-**La vigencia del presente contrato será de …….. (…) años contados a partir de la fecha de la firma del mismo.---------  **SEPTIMA.-**En caso de que una o más de las disposiciones contenidas en este contrato sea, por cualquier razón, inválida o no pueda ejercitarse en cualquier aspecto, tal invalidez o ilegalidad no afectará cualquier otra disposición aquí prevista y este contrato será interpretado como si tal disposición inválida  nunca hubiera sido incluida.------------------------------------------------  **OCTAVA.-** El presente contrato solo puede ser modificado mediante convenio por escrito suscrito por las partes contratantes.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **NOVENA.-** Todo aviso o notificación que deban hacerse las partes respecto del presente contrato se realizará por escrito a los domicilios señalados por los mismos en el presente contrato.---------------------------------------------------------------------------  **DECIMA.-**Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para la resolución de cualquier controversia relacionada con el mismo las partes convienen  someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de………………..-  EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION, firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en…………….República del Paraguay a los……días del mes de ……..del año dos mil…………---------------------------------------   |  |  | | --- | --- | | **EL CLIENTE** | **LA EMPRESA** | |